JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA,
EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura,
acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

1.- ENCUADRE TERRITORIAL Y ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO

I.- Evolución histórica

El nombre o palabra de Guijo viene de guijarro. Exactamente Guijo significa conjunto de guijas. Guija es una piedra blanca de pequeñas dimensiones desprendida de canteras mediante agentes geológicos externos o internos. Antiguamente la aldea se llamaba Guijo de la Vera o de Jarandilla.

Algunos datos derivados de objetos encontrados en diversos lugares de La Vera, pertenecientes al paleolítico, y a otros pueblos prehistóricos, confirman la tesis de que desde antiguo La Vera fue un lugar preferido para el asentamiento del hombre primitivo. Esta afirmación viene corroborada por las excelentes condiciones climatológicas, la abruptuosidad de parte de su territorio, que sirve como parapeto ante posibles invasiones, y la fertilidad de sus tierras gracias a la abundancia de agua.

La presencia en La Vera de los íberos, tartesos y celtas es manifiesta por los hallazgos encontrados tanto en el municipio como en las zonas aledañas.

Existe la teoría de que Guijo, al depender del Señorío de Jarandilla, su fundación tuvo un carácter nómada, como consecuencia de los asentamientos de pastores y cabreros jarandillanos que fundaron el núcleo de población con la intención de conseguir pastos para su ganado. Según Pascual Madoz, la fundación fue de unos pastores que buscaban buenos prados para sus ganados.

Las condiciones estratégicas de Guijo, que le hacían casi inexpugnable y su cercanía al municipio de Jarandilla, hicieron que la civilización romana buscara asentamiento en la localidad. De hecho, en las cercanías de la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, en plena Sierra de Gredos, y dentro del término de Guijo, existen indicios de yacimientos romanos. Otros pueblos invasores de la comarca de La Vera, como los ándalos, suevos, alanos y visigodos, procedentes del Norte de Europa, dejaron una huella más profunda.

Por su parte los árabes, y más concretamente los beréberes, se asientan en Jarandilla y su entorno a principios del siglo VIII, imponiendo tanto en el municipio como en la comarca en general, importantes avances en agricultura como el sistema de canales de regadío y sociales como la imposición de la figura laboral del medievo que ha persistido hasta nuestros días. El paso de esta civilización se corrobora a través de vestigios encontrados en el lugar conocido como la Cuerda del Moro donde se han encontrado objetos como monedas y vasijas.

La historia de Guijo se comienza a definir con su nombre propio a partir de la fecha de su independencia, adquirida en 1.816, dejando entonces de denominarse como hasta entonces, Guijo de Jarandilla, y Guijo de la Vera y siendo reconocido como villazgo, pasando a llamarse, en honor a su patrona; Guijo de Santa Bárbara, santa bajo cuya advocación se habían puesto sus moradores para librarse de las aparatosas tormentas que tienen lugar en los parajes de Guijo de Santa Bárbara. Este título de independencia ya había sido adquirido anteriormente en sendas ocasiones; el 27 de junio de 1.708 otorgado por Felipe V, pero fue suspendido en 1.709 y posteriormente alcanzaría independencia con al Constitución de 1.812 y lo perderá con la vuelta al poder de la monarquía. Será a partir del 26 de agosto de 1.816 cuando le sea concedido

definitivamente el título de Villazgo mediante el pago de 56.207 reales por el vecindario.

En 1.841 comenzó a construirse el Ayuntamiento y anejos de cárcel y matadero. En 1.844 se redacta un Acuerdo de Aguas y Pastos con Jarandilla, por el cual Guijo cedía parte de las aguas que discurren por su término a cambio de la utilización de pastos de la dehesa de Jarandilla durante los fríos meses del invierno. En 1.878 se inicia la construcción de las primeras escuelas de párvulos. También en esta época se llevo a cabo la renovación de mojones de deslinde entre los pueblos de Guijo, Losar, Jarandilla y Aldeanueva.

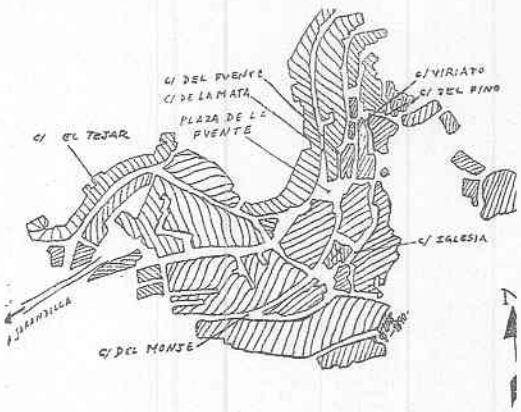
Ya en este siglo, en 1.962, con aportación de trabajo vecinal, se comenzaron las obras de construcción de la Capilla Refugio para montañeros en el paraje de Collado Alto. En 1.965, el mal estado de las antiguas escuelas, obliga a acometer la construcción de un nuevo lugar donde impartir clase, con un edificio anejo como residencia del profesorado. En 1.971 se inicia la construcción del nuevo Ayuntamiento aprovechando el solar dejado por las antiguas escuelas. A partir de 1.975 comienzan a acometerse las redes de agua y alcantarillado públicas. Ya en la década de 1.980 se realizan una serie de obras con el fin de dotar a la población de las más básicas infraestructuras y servicios públicos, como eran la biblioteca, el centro de salud, el hogar del pensionista, la casa de cultura y las instalaciones deportivas.

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en su sesión de fecha, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz-Salas Díez

II.- Localización

Guijo de Santa Bárbara es una pequeña localidad situada en el centro de la comarca de la Vera, al norte de Extremadura.

El término municipal de Guijo de Santa Bárbara es de 35,1 Km^2, se encuentra a una altura de 876 metros, y está asentado sobre la vertiente sur del Sistema Central, en las conocidas sierras de la Vera y del Guijo, al comienzo de las estribaciones de la sierra de Tormantos, caracterizada por el relieve abrupto y fuertes pendientes.
Se localiza entre los 40º 09' 23'' de latitud y los 5º 39' 08'' de longitud.
En cuanto al sistema de comunicaciones, a Guijo se accede viniendo desde Aldeanueva, antes de llegar a Jarandilla, a 2 Km., cogiendo la carretera C-501, o por la carretera que sube directamente desde Jarandilla, dentro de la misma C-501, distante 4,5 Km.



La distancia de Guijo de Santa Bárbara a Cáceres es de 140Km., a Navalmoral la distancia es de 37 Km., y 55 Km. a Plasencia.
Limita al norte con Tornavacas, al este con Losar de la Vera, al oeste con Aldeanueva de la Vera y al Sur con Jarandilla de la Vera.
(Ver gráfico 1)

III.- Superficies

El término municipal de Guijo de Santa Bárbara tiene una extensión de 35,08 km^2, de los cuales 3482 Ha. son de superficie agraria útil.
En la estructura de la propiedad de las tierras las parcelas menores de 1Ha representan más del 90% del total. El régimen de tenencia es el de propiedad, alcanzando más del 95% de la superficie en Guijo de Santa Bárbara, no teniendo prácticamente ninguna importancia el arrendamiento.

IV.- Entorno geográfico

Situado en una ladera, al principio de las escabrosidades de la sierra de Tormantos, Guijo de Santa Bárbara está resguardado de los vientos del Noreste por las grandes alturas que dominan la zona.
La sierra Tormantos y sus imponentes bloques graníticos, con nieves casi permanentes, configuran el entorno geográfico.

V.- Hidrografía

Su situación, con la cercanía de nieves casi perpetuas en las altas cumbres, favorece la abundancia de agua, que brota en forma de numerosos manantiales, arroyos o gargantas.
Dentro de su hidrografía destaca la garganta de Jaranda, que nace en el paraje conocido como El Horco, en lo más alto de la sierra, sobre el poblado de Chozas del Pimesaíllo, y que discurre caudalosa importando el agua de varias gargantillas, como la del Bierzo, y que vierte al río Tiétar, teniendo como lugar más importante el denominado "Charco del Trabuquete", de gran profundidad y amplitud.
Otra garganta, la del Campanario, discurre detrás de la Capilla Refugio, levantada en plena sierra en honor a Ntra. Sra. De las Nieves, y es de extraordinaria belleza, debido a lo encajonado de su recorrido entre las grandes formaciones rocosas e imponentes moles graníticas.
También destacan otras gargantas como la de La Cicuta, que establece el límite del coto de pesca actual, o la de La Alzapiernas y el Gargantón, que recorren de este a oeste el término municipal; Mingo Yuste, Hueco, o la garganta de Los Chorros que discurre por el lado este del término municipal, regando la mayor parte de las tierras situadas sobre el pueblo, a través del cauce del Toril.
Son frecuentes los charcos de las gargantas, algunos de ellos de gran profundidad. Tanto sus cárcavas y barrancos como sus "marmitas gigantes" y enormes cantos rodados, son abundantes en toda la garganta. Destacan los charcos o pozas naturales, en las gargantas, como "La Estaca", "Pulguillas", "La Rejoya", "La Puente", "Castraero" y "Calajomero" entre otras.

VI.- Climatología

El clima de Guijo es un clima de contrastes. Los veranos son suaves con días calurosos y noches frescas, gracias a la brisa de las montañas, mientras que los inviernos son fríos, con intensas heladas y noches muy frías, con una temperatura media de 6.8ºC, alcanzando las mínimas absolutas valores de menos de 5.3ºC y unas máximas absolutas que llegan a los 36.3ºC, siendo la temperatura media anual de 14.2 ºC. Frecuentemente se producen fuertes nevadas.
La humedad es relativamente alta, teniendo como referencia la media de [illegible] Autónoma de Extremadura.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

Las lluvias son frecuentes en primavera y otoño, siendo la precipitación media anual de 1.147 mm. LA estación más lluviosa en invierno llega a 381.8 mm. Y la más seca en verano alcanza los 67.9 mm.

VII.- Geomorfología

La zona de Guijo de Santa Bárbara, comprende el principio de la Sierra de Gredos. Abundan los cerros de altura considerable que alternan con profundas gargantas por las que discurren algunos arroyos, lo que origina fuertes pendientes de valores comprendidos entre el 20 y 60%.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz-Rato Llano
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006

El análisis geológico de la zona revela la presencia de formaciones plutónicas en todo el término municipal de Guijo. Corresponden estas formaciones a un granito adamellítico de dos micas, normalmente biotítico, de grano medio a grueso, algunas veces porfídico y otras orientado, con tránsitos graduales a los gneises biotíticos.

Dados los importantes esfuerzos a que han estado sometidos son frecuentes las transformaciones, roturas y recristalización del cuarzo y los feldespatos y la sericitación y cloritización de la biotita.

Destacan las fuertes pendientes, como se ha señalado anteriormente, las cuales originan una baja estabilidad fisiográfica. Por otra parte destaca la monotonía del roquedo, esencialmente granítica, como factor formador.

La climatología varia ampliamente desde el fondo de los valles hasta las cumbres aplanadas y aunque no existen datos de las zonas de las cumbres, se puede extrapolar aproximadamente suponiendo un gradiente térmico de 0,50ºC por cada 100 metros de altitud y que la precipitación crece en el mismo sentido si bien aquí es casi imposible hacer una estimación cuantitativa.

De este modo lo que interesa destacar es que a pesar de la elevada precipitación y la baja temperatura existe falta de humedad estival suficiente como para caracterizar el régimen de humedad del suelo como xérico.

No obstante en las zonas más altas, especialmente por encima de los 1.8000-2.000 metros, la sequía estival se puede acortar mucho, llegando incluso a desaparecer. En estas áreas es posible que el régimen de humedad de os suelos sea údico.

Para que pueda considerarse Xérico deberán cumplirse las condiciones siguientes en seis o más años de cada diez:

a) La sección de control permanente totalmente seca, por lo menos cuarenta y cinco días consecutivos durante los cuatro mese siguientes al solsticio de verano.

b) Totalmente húmeda, al menos cuarenta y cinco días consecutivos durante los cuatro meses siguientes al solsticio de invierno

Údico implica los siguientes requisitos:

a) La mayoría de los años la sección de control permanece húmeda por lo menos noventa días acumulados

b) No está seca cuarenta y cinco días consecutivos durante los cuatro meses siguientes al solsticio de verano, en seis o más años de cada diez

La vegetación natural es el bosque de Quercus pyrenaica hasta los 1.200 metros el cual ha desaparecido en gran parte y en otra se encuentra muy degradado. A partir de esta altitud se va pasando a praderas con robles sueltos camino del encespado de alta montaña. En estas condiciones los suelos generalmente tienen una proporción alta de materia orgánica, la cual crece con la altitud.

Todos estos factores formadores concretan su acción sobre la roca madre en un proceso de los que resultan los perfiles actuales. Los principales son alteración mecánica de las rocas, erosión y coluvionamiento y sobre todo, humificación.

En conjunto los suelos del término municipal de Guijo de santa Bárbara presentan cierta monotonía textural heredada de la roca madre. Son texturas predominantemente gruesas, normalmente franco arenosas y que sólo por excepción llegan a francas. La lixivación argílica es rara, por lo que el máximo de arcilla suele darse en los horizontes superficiales.

A veces la pérdida de elementos finos en superficie se debe no tanto a un lavado vertical como a la erosión diferencial superficial, frecuente en fuertes pendientes.

Las estructuras más abundantes en profundidad son las subangulares y angulares; en superficie son más variables.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díez de Baño Díez-Rato

El drenaje externo de los suelos forestales suele ser bueno, excepto en zonas depresionarias; pero en profundidad, sobre todo en transición con el granito poco alterado, el drenaje interno se hace lento y malo, lo que origina frecuentemente fenómenos de hidromorfismo, incluso en fase de pendiente.

El contenido de materia orgánica depende como ya se ha dicho, de la altitud de los suelos, pero también del régimen de explotación. Así, en las áreas de mayor influencia antrópica, los contenidos son menores.

El tipo de humus más frecuente es el "mull forestal". El pH es siempre ácido, en consonancia con el material originario, con valores generalmente comprendidos entre 5 y 5,5.

Todos los suelos son muy pobres en fósforo asimilable y los contenidos en calcio potasio oscilan de moderados a muy pobres en función de la eficacia del ciclo biogeoquímico.

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA DE FOMENTO DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo: Enrique Díez de Baldeón Díez-Rato

VIII.- Descripción de cultivos y aprovechamientos

La descripción de los cultivos y aprovechamientos están reflejados cualitativamente en las descripciones que en la presente memoria se hace de cada cultivo y aprovechamiento, y cuantitativamente en la "Tabla I" adjunta que refleja la superficie de cada cultivo y aprovechamiento, acompañado del esquema gráfico de los mismos (Ver Esquema de Cultivos y Aprovechamientos - Gráfico 2).

Los grandes grupos de cultivos y aprovechamientos que nos encontramos en el término municipal de Guijo de Santa Bárbara son los siguientes:

8.1. Regadío

Los cultivos en regadío ocupan una superficie de 106 Ha. De dicha superficie, 54 Ha. corresponden a cultivos herbáceos y 42 Ha. corresponden a praderas naturales de clima húmedo.

En cuanto a los **cultivos herbáceos**, son zonas regadas por agua procedente de diversos arroyos, pozos, etc. Por lo general el riego es a pie por inundación, aunque en algunas fincas se utiliza el riego por aspersión.

La alternativa más usual es la del Tabaco-pimiento-maíz, aunque también se cultiva algo de espárrago, praderas polifitas y cereales.

La variedad de tabaco empleada es la Burley, con un rendimiento medio de 2.000 Kg/Ha de hoja seca no fermentada. Respecto al pimiento, la producción va destinada principalmente a la obtención de pimentón, siendo el rendimiento medio de 2.500 Kg/Ha en seco. Como tercer cultivo y menos importante se encuentra el maíz con una producción media de 5.000 Kg/Ha, a partir de variedades como Prodes KT-657, Dekalb 850, etc.

En algunas zonas se está empezando a cultivar espárrago, debido principalmente al adelanto de casi dos semanas que se obtiene en su recolección respecto a la zona

tradicional Navarra. Se utilizan variedades para conserva, siendo la producción de 3.000-4.000 Kg/Ha.
Existe gran cantidad de parcelas dedicadas al cultivo de forrajeras y pratenses de alimentación del ganado. La implantación de praderas en estos regadíos es debida a una mayor comodidad en su explotación, ya que se encuentran cercadas en gran parte lo que permite tener el ganado suelto sin necesidad de vigilancia. Las especies más utilizadas son Ray-Grass italiano e inglés, Dáctilo, Trébol blanco y trébol laino; en tanto que en las praderas monofitas se utiliza fundamentalmente Lolium Westerwoldicum. La producción media se cifra en unos 50.000 Kg/Ha en verde.
Respecto a los cereales, se cultiva trigo y cebada, utilizándose principalmente como variedad de trigo el siete cerros con una producción de 3.000-3.500 Kg/Ha y de cebada las variedades cerveceras Wisa y Pallas con una producción de unos 3.500 Kg/Ha.
Respecto a las **praderas naturales**, se trata de terrenos con cubierta herbácea natural constituida por especies vivaces como Lolium perenne, Lolium multiflorum, Festuca rubra, Festuca ovina, Medicago sativa, diversos Trifolium, etc. Su aprovechamiento es mediante siega, obteniéndose del orden de 15.000 Kg de heno por Ha.
En Guijo de Santa Bárbara, como se ha expuesto anteriormente se localizan 52 Ha., siendo regadas por diversos arroyos procedentes de las estribaciones de la Sierra de Gredos.

8.2. Frutales en secano

La superficie cultivada en Guijo de Santa Bárbara dedicada a frutales en secano, corresponde a 19 Ha. dedicadas a cerezos en secano. Suelen situarse sobre bancales y no están mecanizadas las labores, dado el grado de parcelación y las dificultades topográficas para la maquinaria.
Los cerezos son de formación libre, con árboles a todo viento, que duran muchos años, siendo en general plantaciones viejas, sobre pie franco (Prunus avium silvestre). Presentan en general buen aspecto vegetativo, aunque son sensibles al exceso de humedad, presentando algunos problemas de gomosisi.
Las plantaciones son a marcos amplios, 10 x 10 metros. Producciones altas por pie, pero sufren vecería. La producción media es de 50 a 60 Kg/pie, con una duración media de un cerezal de 40 años, aunque duran hasta 60 o más años.
Se dan muchas variedades aunque las principales son: Ambrunés y Mollar, Pico Colorado, Aragón, Pico Negro, Picota, Tempranilla, Modesta, etc.

8.3. Olivar

El olivo en secano reviste poca importancia en Guijo de Santa Bárbara ocupando una superficie de 48 Ha. lo que representa un 1,36 % de la superficie total del término municipal. Se cultiva en bancales, sobre laderas en mosaicos con cerezos. Son parcelas pequeñas, de cultivo sin mecanizar, con dificultades en la recolección. Estas plantaciones alcanzan poco desarrollo, aunque las podas son ligeras.
Las plantaciones se hacen por el método de estacaplantón, con estacas de 1-1,5 metros, a marco real de 8 x 8 metros o similar, o en bancales siguiendo curvas de nivel, dejando entre seis y siete metros entre pies. Tardan varios años (6-7) en entrar en producción, pero duran en producción plena 50 a 60 años por término medio. Son sensibles al exceso de humedad y heladas tardías, que abren vías de entrada a tuberculosis, repilo, prays y mosca.
Son de aptitud mixta, aunque muchos se recogen para verdeo solamente, hacia el mes de Octubre. Si se destinan a almazara, caso de los frutos que no han podido [illegible] para

AVANCE DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio

verdeo, se cosechan hasta Diciembre. Sufren vecería y las producciones medias son de 10 Kg/pie.

8.4. Pastizal

Los pastos naturales se asientan sobre suelos pedregosos, pobres y con bajo nivel de materia orgánica, donde proliferan las especies herbáceas anuales y algunas vivaces. Son aprovechados exclusivamente a diente, durante todo el año. En primavera y otoño con vacuno y ovino, y en invierno con ovino principalmente. La carga ganadera que soportan los pastizales oscila de 0,2 a 0,3 U.G.M./Ha y año.

La composición es muy variada, con mezcla de muchas especies herbáceas anuales y vivaces, entre las que destacan las gramíneas (75%) y leguminosas(20%).

La masa de pastizal en Guijo representa el 6,07% de la superficie total, que corresponde a 213 Ha.

En cuanto al **pastizal de alta montaña**, corresponde una superficie de 42 Ha. (1,19%). Se localiza en altitudes superiores a 1.500 metros, y coincide con depresiones o cimas llanas de alta montaña entre las grandes masas de matorral y roca. Estos pastizales son con frecuencia invadidos por el matorral. Se aprovechan eventualmente con ganado equino y vacuno trashumante. La época de pastoreo más intensa es otoño y primavera, con una carga variable de 0,1 a 0,2 U.G.M./ha y año.

8.5. Matorral

La superficie montañosa correspondiente a la Sierra de Gredos, está dominada por las grandes extensiones de matorrales rastreros, sobre suelos con frecuentes afloraciones rocosas, con fuertes pendientes en las que la erosión continua desgasta el suelo y no permite la formación de una cubierta herbácea o arbórea protectora. Aquí sólo se desarrollan bien las especies leñosas rastreras, rústicas, que aprovechan al máximo el escaso sustrato orgánico y mineral existente.

Los matorrales tienen escaso o nulo aprovechamiento, aunque algo se pasta eventualmente con cabras. Las especies más abundantes son, por este orden:

- Retamas: retama común (Spartium junceum) y piornos o retama de escobas (Cytusus purgans). Cubren grandes extensiones de monte, incluso zonas llanas y parcelas de labor o pasto abandonadas. Son susceptibles en estos últimos de segregarse, dejando al descubierto el pasto subyacente. Alcanzan porte arbustivo.
- Tomillos (Thymus sp.) y lavandas (Lavandula spica y Lavandula stoechas). Se dan sobre suelos secos, pedregosos y soleados, asociados a otras especies leñosas rastreras.
- Helechos (Pteridium aquilinum). Sobre suelos húmedos y pobres.
- Brezo (Erica arbórea). Sobre suelos ácidos.

El matorral con arbolado se caracteriza porque son masas de matorrales, de piornos, y en menor cantidad retamas o helechos, con pies de porte arbóreo o arbustivo de rebollo diseminados por repoblación espontánea, o bien por ser restos de masas forestales de rebollo. Los rebollos suelen aprovecharse eventualmente para leña, cisco, etc., pues no llegan a ser portes maderables. Otras especies asociadas menos importantes son chaparros de encina (Quercus ilex) y pinos (Pinus sylvestris).

8.6. Pastizal-Matorral

El pastizal-matorral sin arbolado son masas de pasto invadidas por cantidades variables de matorral, predominando en la asociación las retamas. Los pastos naturales del tipo de los expuestos en el pastizal. Son aprovechables por ganado ovino o caprino con rendimientos variables según proporción de pasto de 1 a 1,5 cabezas/Ha. año.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en su sesión de fecha, acordó aprobar definitivamente este documento
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

La proporción de matorral oscila entre 20 y 60%.
El pastizal de alta montaña con matorral, se halla en grandes masas, en la zona montañosa, con un equilibrio natural entre especies herbáceas rústicas (gramíneas) y especies leñosas retamas, piornos, helechos), que permiten un pastoreo eventual y esporádico con cabras u ovejas, aunque el máximo aprovechamiento se da en los mejores pastizales, sin matorral. Se da sobre suelos menos accidentados y rocosos que en los descritos para el matorral, y sobre alturas superiores a los 1.500 metros.
El pastizal-matorral con arbolado, está formado por masas próximas a rebollares en los que se asocian espontáneamente especies herbáceas (gramíneas, leguminosas), con matorrales, en general de retamas y con pies diseminados de rebollos, arbóreos o arbustivos, con un número de pies por hectárea entre 30 y 50. Se dan tanto en pastizales de laderas y valles como en los de alta montaña, aunque en este caso los árboles suelen estar muy espaciados, no sobrepasando el 10% de cabida de cubierta.

8.7. Superficie arbolada con rebollo

La superficie destinada a este cultivo corresponde a 103 ha, lo que representa un 2,9% de la superficie total.
Los rebollos (Quercus pyrenaica), son en general pies arbóreos pero poco desarrollados, no llegando a ser maderables con cabidas cubiertas medias que oscilan del 60 al 80%. La mayoría no se aprovechan, o eventualmente se utilizan para leña o traviesas en las roturaciones, caso de los rebollares donde se han iniciado repoblaciones de coníferas.

8.8. Improductivo

Como masas improductivas se han considerado: los núcleos urbanos, algunos cauces fluviales, lagunas y grandes afloraciones rocosas. Además se han considerado como tales las masas sin utilidad agrícola o forestal como carreteras, caminos,etc.
En el siguiente cuadro se resumen los cultivos y aprovechamientos del término municipal de Guijo de Santa Bárbara:

CUADRO DE CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS		
REGADÍOS	Cultivos herbáceos en regadío	54
	Pradera natural	52
SECANO	Cerezos en Secano	19
	Olivar	48
	Pastizal	213
	Pastizales y prados de alta montaña	42
	Asociación de pastizales y prados de alta montaña con matorral	300
	Matorral	1.835
	Asociación de matorral con arbolado de encina	11
	Asociación de matorral con arbolado de rebollo	11
	Pastizal-matorral	252
	Asociación de pastizal-matorral con arbolado de rebollo	103
	Superficie arbolada con rebollo (Quercus toza)	542
	Improductivo	26
TOTAL 3.508		

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA DE FOMENTO DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

IX. Número de explotaciones y tenencia

La presencia de los castañares, robledales, alcornocales y las especies que componen el matorral y su formación fisiográfica hacen la agricultura más difícil, aunque la tasa de actividad se sitúa en el 63% en cuanto al sector primario, seguidos por el sector servicios, construcción e industria.

Guijo de santa Bárbara es copartícipe junto a Losar, Robledillo, Jarandilla, Aldeanueva y Cuacos, de la finca denominada "Baldío de Torreseca", situada en el término de Jarandilla.

Los cultivos en el suelo municipal son principalmente: patatas, olivos y vid, además de los frutales, de gran importancia en los últimos años. De hecho es la Cooperativa Virgen de las Nieves quien comercializa y gestiona los productos locales.

El grado de parcelación es considerable, como se deduce de los datos siguientes:

PARCELACIÓN	%
Parcelas menores de 1 Ha.	92
Parcelas entre 1 y 5 Ha.	3
Parcelas mayores de 5 Ha.	5

EN CUANTO AL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA, PREDOMINA LA PROPIEDAD, SIENDO LA DISTRIBUCIÓN SUPERFICIAL:

TENENCIA	%
En propiedad	99,1
En arrendamiento	0,5
En aparcería	0,18
Otros regímenes	0,22

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díez-Rato

X.- Vegetación y Fauna

La **vegetación** en el término municipal de guijo de Santa Bárbara es rica y variada, aunque está muy condicionada por la altitud. Se distinguen tres zonas:

1. **Sierra alta**: con vegetación escasa y desnuda. En esta zona abundan los musgos y líquenes pegados a la roca granítica, junto a pequeños arbustos, escoberas, carabones (especie de retama más robusta y dura) y brezos en las zonas resguardadas de los ventisqueos que sirven de alimento a la cabra hispánica.
2. **Zona media**: en esta zona abundan los robles, algunas encinas y arbustos de considerable tamaño, que constituyen parajes de piornos, tomillo, escoberas, brezos, retama, jara, romero, orégano, etc. Dispone esta zona principalmente de praderas artificiales en las márgenes de las gargantas y arroyos que sirven de pasto para la ganadería bovina, uno de los principales recursos del municipio.
3. **Zona baja**: distribuida en praderas y bancales, dedicada a cultivos tan variados como el tabaco, la frambuesa, la cereza, el olivo, productos hortícolas y árboles frutales de múltiples variedades.

La **fauna** también es muy variada y diferente según la altitud, por tanto existen tres zonas principales:

1. **Zona alta**: abunda la cabra montesa, cabra hispánica o cabra de Gredos. Guijo es el límite sur del hábitat de estos animales. Actualmente su captura está

prohibida, por peligro de extinción de esta especie. En esta zona también hay águilas, halcones y buitres, que anidan en los altos riscos y buscan alimento en las zonas más bajas.

2. **Zona media**: en ella abundan los zorros, perdices, conejos, comadrejas y hasta hace unos años los gatos monteses, que forman un ecosistema entre ellos. El lobo en esta zona está casi extinguido.

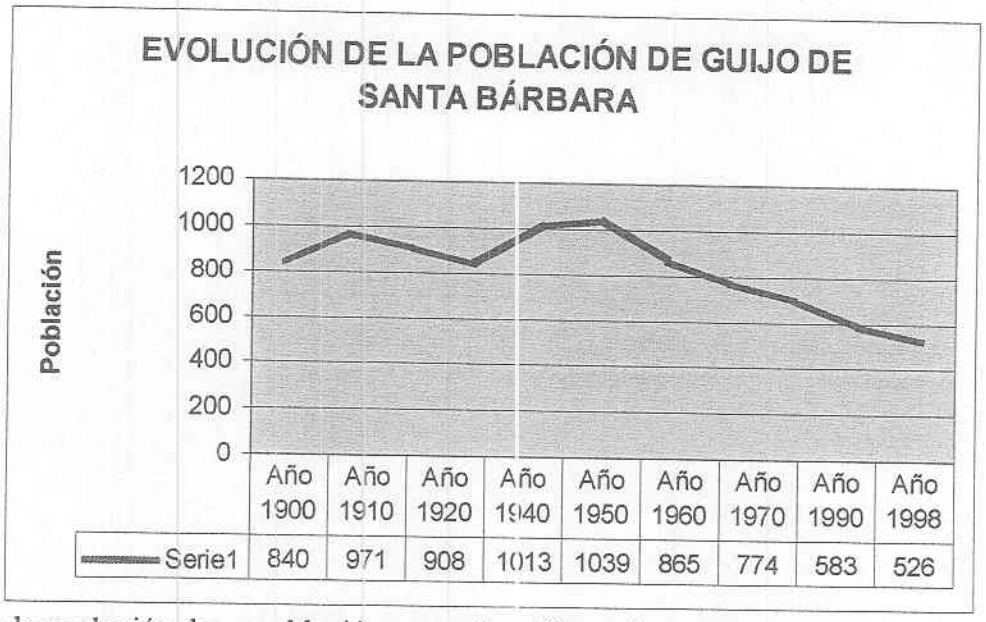
3. **Zona baja**: es una prolongación de la zona media, donde escasean los animales esquivos, ya que esta zona es más frecuentada por el hombre. Existen algunas nutrias a orillas de las gargantas, en las que abundan las truchas. Igualmente habitan aves como rapaces nocturnas, tórtolas, gorriones, abubillas, arrendajos y golondrinas. Entre las rocas, abundan los lagartos y lagartijas, culebras y víboras.

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Reto

2.- ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA

I.- EVOLUCIÓN, COMPOSICIÓN, EDAD, LOCALIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO

El comportamiento demográfico de Guijo de Santa Bárbara desde principios de siglo ha seguido, como puede verse en el gráfico, dos tendencias: una, en la primera mitad, de mantenimiento e incluso de cierto crecimiento de sus efectivos de población y otra, en la segunda mitad que llegaría hasta la actualidad, de regresión de su población.



En la evolución de su población se pueden diferenciar tres etapas:

Etapa de 1.900 a principios de los años 50.- Es una etapa que considerada globalmente supone un crecimiento de la población en Guijo. Se inicia esta etapa con 840 habitantes, alcanzando su techo demográfico en 1.950 con 1.039 habitantes. Esta evolución es fruto de las mejoras que con el tiempo se han ido produciendo en varios aspectos importantes como los avances en las técnicas de producción agrícola y por otro lado las mejoras higiénico-sanitarias.

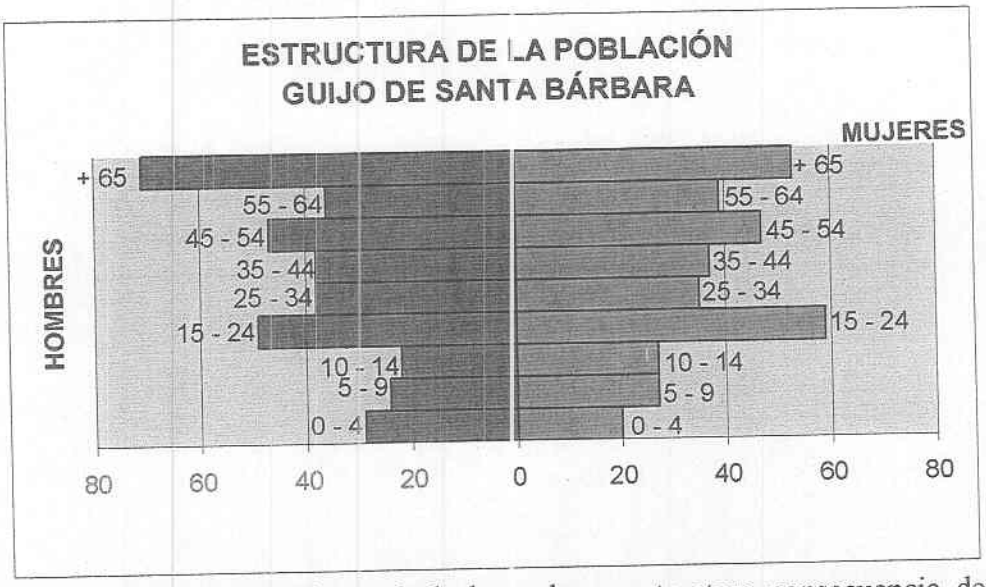
En este período cabe destacar las consecuencias derivadas de la Guerra Civil, cuyas repercusiones son fácilmente observables en la línea de evolución para la década 1.930 – 1.940. En este período influyen el crecimiento de la mortalidad directa o derivada de las causas del conflicto y el descenso de la natalidad. Esta situación comienza a superarse en la década posterior, recuperando en parte el ritmo de crecimiento de la población.

Etapa desde mediados de los años 50 hasta comienzos de la década de los 90.- La característica principal de este período es la constante e intensa pérdida de población en el municipio, perdiendo en algo más de dos décadas al 35% de sus efectivos. Las causas de esta caída habría que buscarlas en la intensificación del proceso emigratorio hacia zonas con más posibilidades. Esta emigración se produce principalmente en los intervalos de población en edad reproductiva, lo que tiene como consecuencia directa el descenso de los valores de la natalidad y el envejecimiento de la población, mermando las posibilidades de desarrollo demográfico.

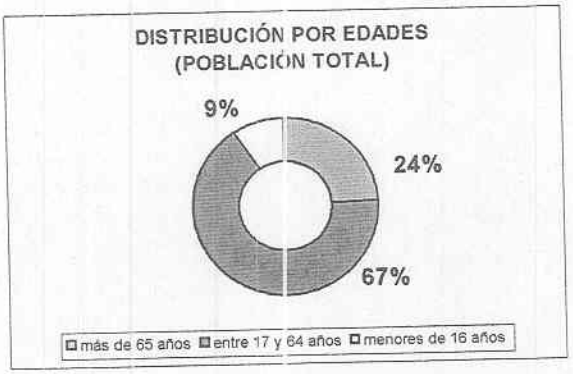
JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Reto

Etapa reciente desde 1.900.- Aunque las características de esta situación están por consolidarse, se puede ir observado un importante retroceso en los altos valores del crecimiento vegetativo de la población de Guijo. Los procesos emigratorios se atenúan, y se observa un leve crecimiento de población procedente del retorno de población que se había visto obligada a abandonar su población natal. Si bien el resultado de este proceso no supone un gran crecimiento, si se va observado durante el período más reciente, una tendencia hacia la estabilidad de la población.

La población actual de Guijo de Santa Bárbara se localiza en el casco urbano del municipio. La estructura actual de su población es el resultado de los procesos demográficos ocurridos. La población en 1.998 es de 526 habitantes, la estructura de esta población se caracteriza por el fuerte envejecimiento que sufre su población, a esto



se le suma el estrechamiento de la base de su estructura consecuencia de la escasa población infantil en el municipio.

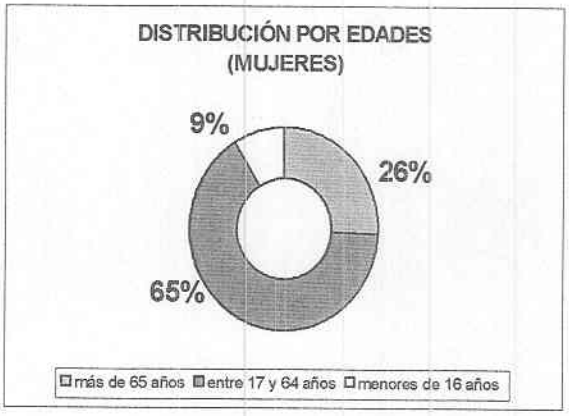


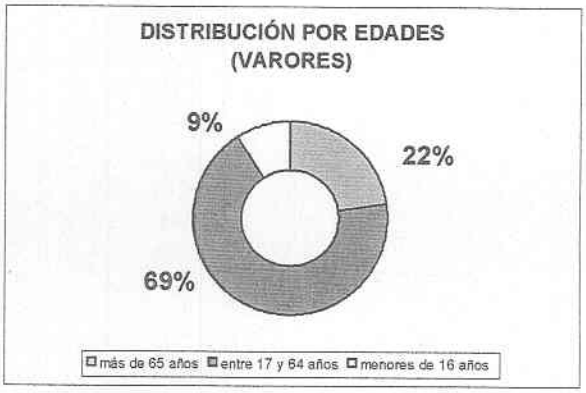
JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

Como puede observarse en su estructura la población menor de 16 años no supera el 9% de la población total, también destaca el fuerte peso porcentual de la población de más de 65 años. Otro hecho que agudiza el proceso de envejecimiento es que del efectivo de población entre 17 y 64 años, es tendente más hacia la parte más envejecida del intervalo.

Si hacemos la misma distribución por sexo:

Se observa un envejecimiento más agudo en las mujeres, el cual es consecuencia directa de la mayor esperanza de vida de las mujeres.





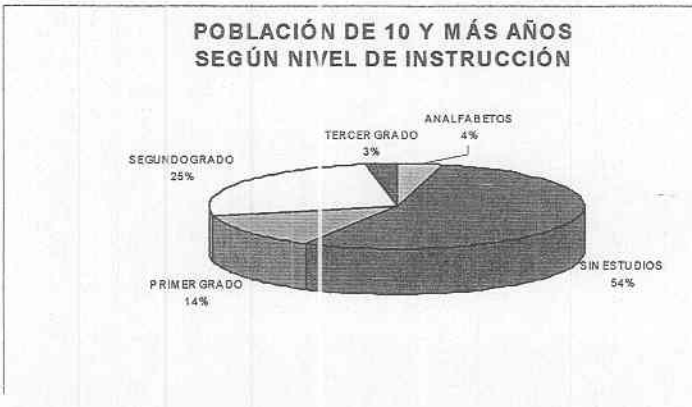
La **dinámica natural de la población** en Guijo de Santa Bárbara:

AÑO	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento
1996	10,94%0	21,89%0	-1,1%

Aunque la tendencia del crecimiento natural de la población es claramente negativa, consecuencia directa de la diferencia entre su mortalidad y su natalidad, el crecimiento real aminora en gran medida ese crecimiento negativo debido a la población que está retornando como consecuencia de la mejora en la calidad de vida; por un lado la mejora en las comodidades de los hogares y por otra la mejora en el municipio.
Las **perspectivas demográficas** prevén un mantenimiento de la población actual de Guijo de Santa Bárbara durante los próximos años. Esta tendencia parece asegurada mientras continúen el retorno de población que se vio obligada a abandonar Guijo, situación que se verá mantenida e incrementada en tanto que el municipio asegura unas condiciones en la calidad de vida. A este proceso se puede añadir las potencialidades que presenta el municipio y que podrían favorecer el proceso demográfico de mantenimiento de la población, hecho derivado de la atracción de alguna nueva población. En cualquier caso esto no parece ser un proceso que suponga un crecimiento significativo de la población, pero sí un mantenimiento de la misma en un número superior a 500 habitantes durante la próxima década y compensando así el fuerte envejecimiento de la estructura de su población, que deriva en un crecimiento natural con valores negativos.

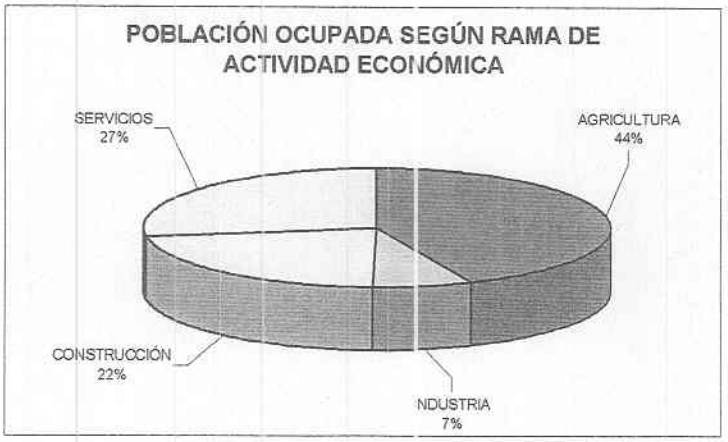
II.- POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Un primer aspecto que nos da idea de la posibilidad de desarrollo de una población, y hacia donde se canaliza ese desarrollo económico es el nivel de instrucción de una sociedad. A continuación se muestra la distribución de la población de Guijo de Santa Bárbara con respecto a sus niveles de instrucción:



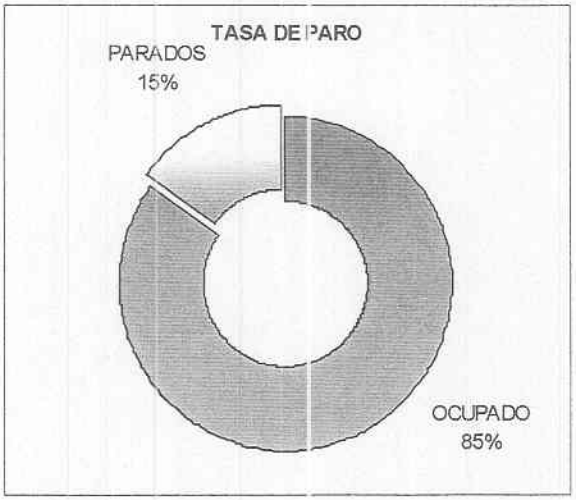
JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesion de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díez-Rato

Como aspectos a destacar en esta estructura son el elevado porcentaje de población "sin estudios", también destaca el porcentaje de población "analfabeta" tomando valores muy por encima (1%) de la media nacional. Por otro lado destacar el escaso porcentaje de población con estudios superiores alcanzando esta cualificación tan solo el 3% de la población, esto es resultado de una estructura económica determinada, donde existe una mayor demanda de mano de obra vinculada al sector agrícola, donde no es necesaria ninguna cualificación. Como se comentaba anteriormente, el nivel de formación de la población condiciona el desarrollo económico de una población y sobre todo estrangula las posibilidades de desarrollo de mercados de trabajo en los cuales se requiera una mediana tecnificación y cualificación de la mano de obra.
Es evidente que esta estructura de población es propia de sociedades con una importante presencia de los sectores primarios de producción.



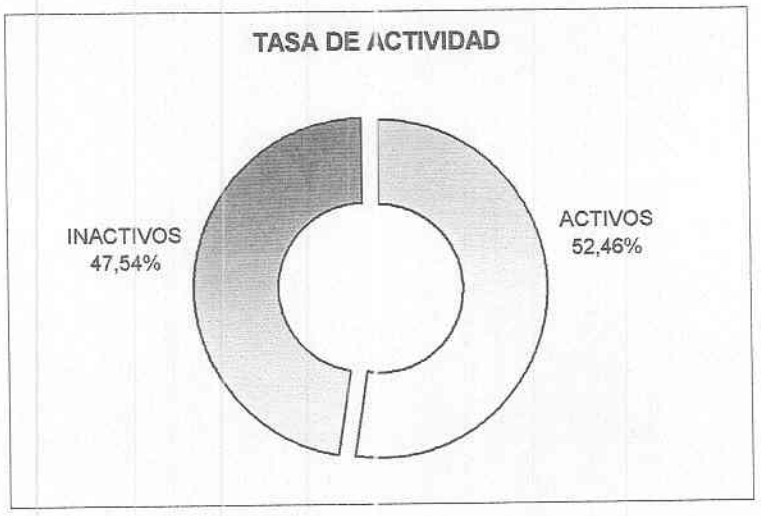
La estructura económica se presenta como fuertemente dependiente del sector primario (agricultura), superando en mucho a la importancia del sector industrial. Destaca de manera muy importante el sector servicios principalmente dirigido hacia la demanda derivada del turismo rural con una importancia creciente en el municipio. La población dedicada a la construcción, es un sector que ocupa en la actualidad a un importante porcentaje de la población, esta importancia es derivada de cuestiones planteadas aquí con anterioridad, como la demanda en la reforma de viviendas, la reconstrucción de las mimas, la adecuación de espacios para el sector terciario y las mejoras en los equipamientos e infraestructuras públicas.

La definición de población activa hace referencia a toda persona mayor de 16 años que se encuentra trabajando o que en su caso está buscando trabajo activamente.



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

Esta definición aceptada en todos los países desarrollados, es el punto de partida para estudiar la situación socioeconómica de una población. Los datos globales (para el total de la población) reflejan una situación bastante parecida a la del conjunto nacional, incluso el porcentaje de población activa supera en algún punto ese valor nacional, como se puede observar en el siguiente gráfico.



El primer dato importante a deducir es la Tasa de Actividad, básica para estudiar la dependencia económica de toda una sociedad; en la actualidad ésta toma un valor del 52,46% respecto del total de población de 16 y más años. Este porcentaje se ha incrementado en las últimas décadas, como resultado de diferentes aspectos como la incorporación de la mujer al mundo laboral.

Sin embargo este dato no es homogéneo, las tasas de actividad de los Guijareños observan grandes diferencias cuando son desglosadas por sexo; mientras que el 66,94% de los varones son población activa la misma cifra desciende a valores del 37,50%.Otro dato económico importante y que condiciona también el planeamiento, sobre todo sectores tales como el de la vivienda y también a la hora de dirigir el planeamiento hacia una política facilitadora para el asentamiento de nuevos núcleos productivos, es el del paro.

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

El porcentaje de paro es del 15% del total de la población activa, el valor alcanzado es elevado, aunque en los últimos años haya podido mejorar, sigue siendo un problema importante y condicionante del futuro de Guijo de Santa Bárbara. Desde el planeamiento se debe de tender al favorecimiento de la dinámica económica y así el asentamiento de nuevas fuentes de producción de empleo. Con esa mejora se incrementaría el nivel económico de sus habitantes y ascendería la renta familiar por habitante que para 1.991 ascendía a 800.000 – 900.000 ptas por habitante, bastante inferior a la media nacional.

La estructura de la población ocupada según diferentes situaciones profesionales, muestra la importancia del porcentaje de población ocupada con la categoría de empresario o miembro de una cooperativa, lo que muestra la importancia del autoempleo en el municipio.



JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA,
EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura,
acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación
del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Reto

3.- MEDIO URBANO

I.- Estructura Urbana

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA, URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de [illegible] acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díez de Ulzurrun Rato

En la actualidad se conserva poco del trazado y formas primitivas de la estructura urbana de Guijo de Santa Bárbara, aunque existen zonas en las que encontramos las formas originales de edificación, especialmente en la zona que constituye el núcleo primitivo, situado alrededor de la Iglesia y del antiguo Ayuntamiento. Guijo es uno de los pueblos veratos que mejor conserva las viviendas según la arquitectura popular serrana, propia de la comarca.

La estructura según la adecuación al terreno montañoso se diferencia en dos partes:

- Parte antigua, caracterizada por sus calles, más estrechas y con edificaciones empedradas.
- Casco nuevo, donde la estructura está más en consonancia con las nuevas necesidades de la población y la búsqueda de mayor comodidad.

En Guijo existe una plaza principal, llamada de la Fuente, en donde se situaba el antiguo Ayuntamiento, que se levantó hacia el año 1.841, al tiempo que también se iniciaba la cárcel. Hoy este edificio se ha reformado y, en su lugar se ha ubicado el hogar del pensionista y un centro sanitario, aunque sin embargo, se conserva la torre del reloj y un soportal sobre columnas graníticas. Las diversas calles del pueblo son estrechas y con grandes pendientes, donde podemos citar algunas como la calle del Puente, de la Mata, del portal,..., donde aparecen añejas moradas con ingresos adintelados.

También destacan otras calles llanas de sabor popular, como la del Monje, cuyos inmuebles exhiben lignarios esqueletos y amplios voladizos. Esta rua del Monje constituye uno de los accesos al centro del pueblo.

Parte importante del trazado urbano son las fuentes. En la actualidad existen las siguientes: Fuente del Llano, La Chorerilla, Fuente de la Plaza, Fuente del Pueblo, Fuente de la Tía Josefa, Fuente del Médico y Fuente del Ejido.

II. Tipología, usos, materiales y valor patrimonial

Los elementos constructivos esenciales de la casa popular de Guijo, como es común a la casa serrana, comprende los muros inferiores construidos a base de burda mampostería granítica y las dos plantas superiores realizadas a base de entramado de madera con adobes. Los solados y viguerías están también realizados con madera de roble y castaño. Por lo general en la primera se encuentran los establos de los animales y el corral con alguna cocina o habitáculo para en verano, en la segunda se sitúa la vivienda propiamente dicha; y en la tercera, el granero o doblado con voladizos de madera (tan atrevidos que en ocasiones casi tocan los de la vivienda de enfrente), con barandillas también de madera, lisas o torneadas, y puertas de madera, tachonadas de clavos, que enmarcan dinteles de cantería, muchas de ellas con fecha de construcción, e incluso del propietario o dueño que ordenó la obra.

Las casas, por tanto, se construyen conforme a las necesidades de una economía típicamente agrícola-ganadera: cuadras, desván, solana, secadero, bodegas, etc., con predominio del color grisáceo de la piedra y de la madera de castaño o de roble, el rojizo de los adobes y el blanco de la cal.

En cuanto a los valores patrimoniales, el monumento más importante que existe en Guijo de Santa Bárbara es el templo parroquial de Nuestra Señora del Socorro. El exterior del cuerpo de la Iglesia es muy sencillo y todo él se ejecutó a base de mampostería granítica. Las esquinas y contrafuertes se refuerzan con buena sillería. Posee planta rectangular y ábside trapezoidal con el testero plano. La puerta de ingreso está a los pies: abre en elemental arco escarzado y la protege un pórtico de madera

4.- SERVICIOS URBANOS EXISTENTES

I.- Equipamientos y Dotaciones

A. Centros de enseñanza

Guijo cuenta con la agrupación escolar mixta "Santa Bárbara", que imparte clases a los niveles desde Preescolar hasta 1° E.S.O., sin incluir este último, obligando a ir a los alumnos a Jarandilla.

Para niveles superiores, el centro de Educación Secundaria más cercano se encuentra en Jarandilla de la Vera.

B. Equipamiento Religioso

Los servicios religiosos con los que cuenta Guijo de Santa Bárbara son los siguientes:

- Iglesia de Ntra. Sra. del Socorro, edificada sobre una antigua ermita del siglo XVI, dedicada a Santa Bárbara.
- La ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, construcción del siglo XVIII.
- Ermita Ntra. Sra. De las Nieves, del siglo XX.

C. Equipamiento Deportivo

- Cuenta con pista polideportiva de reciente construcción en buen estado, situada en el noroeste del núcleo urbano.

D. Servicios Sanitarios

Existe un centro sanitario provisto de un médico y un ATS.

El hospital comarcal más cercano se encuentra en Navalmoral de la Mata a 40 Km.

Existe un Centro de salud en Jarandilla de la Vera.

Carece de veterinario, aunque existe uno que cumple sus funciones en la zona.

E. Farmacias

Guijo cuenta con una farmacia perfectamente equipada.

G. Instalaciones Hoteleras

Existe un Restaurante, una Casa Rural y un Hostal en trámite.

H. Servicios Municipales

Los servicios municipales son principalmente:

- Casa Consistorial
- Cementerio
- Casa de Cultura y Biblioteca
- Depósito regulador de aguas

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

J. Otros Servicios

En cuanto a otros servicios que se pueden encontrar, destaca la existencia de una Almazara, un almacén-molino para pienso, una Cooperativa agrícola-ganadera y dos fábricas artesanales de licores y mermeladas.

AGENCIA DE EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Reto

II. Infraestructuras y Servicios

A. Accesos

Guijo está comunicado por las siguientes redes:

- Carretera Local que surge de la desviación de la carretera C-501 (en Jarandilla) y que tiene 4,5 Km., aproximadamente.
- Carretera local que surge entre Jarandilla y Aldeanueva de la Vera, que tiene aproximadamente 6 Km.

No posee ningún tipo de transporte público, ya sea taxi o línea regular de autobús. Existe un microbús municipal con recorrido Guijo-Jarandilla, para enlazar con las líneas regulares, aunque si existe transporte escolar.

B. Red Viaria Existente

Las calles del centro de Guijo están formadas por piezas de granito, aunque el resto de sus vías son en su mayoría de asfalto. Las diversas calles del pueblo son más bien estrechas y con grandes pendientes.

El trazado urbano de Guijo se caracteriza, como corresponde a su ubicación serrana, por sus calles estrechas, cuestas y plazas pequeñas y numerosas fuentes dentro del casco. Los nombres de las calles definen también a la población, formando parte de su historia; tales son las siguientes: Barrera del Ejido, Camino Real, Camino de la Sierra, Carretera Nueva, El Curato, don Ascencio Gorostidi, El Barrio, el Berrugoso, El Llano, El Pino, La Iglesia, La Mata, El Lavadero, El Monje, Portugal, el Puente, Pulguillas, El Tejar y Viriato. Igualmente las plazas y plazoletas gozan también de nombres sugerentes como: Plaza de La Fuente, Plaza del Llano, Plazuela de Santa Bárbara, Plaza de los Corredores y Plaza del Abuelo Viejo d. Antonio Jiménez García.

C. Espacios Libres

En Guijo existen varios espacios públicos de esparcimiento, en los que están incluidas todas las plazas y plazuelas mencionadas anteriormente, así como las parques que encontramos en el pueblo y que se señalan en el gráfico adjunto (Esquema de dotaciones y espacios libres).

D. Abastecimiento de agua

Las tuberías de abastecimiento son en su mayoría de Fibrocemento de 60 mm., aunque tambien nos encontramos en la zona norte del núcleo urbano tuberías de PVC de 90 mm., como se puede observar en el plano adjunto de Red de Abastecimiento de agua, correspondiente a la redacción de las presentes Normas Subsidiarias.

Guijo de Santa Bárbara cuenta también con un Depósito Regulador semienterrado de 100 m^3 de capacidad.

E. Alumbrado público. Suministro de Energía Eléctrica

El alumbrado público se encuentra en buen estado, ya que se llevó a cabo un Proyecto de mejora del Alumbrado Público de la localidad de Guijo de Santa Bárbara, según los criterios de cumplimiento de las normas del Ministerio de Obras públicas y Urbanismo, para asegurar la visibilidad perfecta a los usuarios de las vías públicas y obtener en el conjunto una eficiencia energética mayor. Para ello se ha tenido en cuenta la construcción de la localidad, y se consideró conveniente la sustitución de las luminarias por unas de tipo artístico, con objeto de mantener en la medida de lo posible el ambiente de la localidad.

Las lurninarias se cambian por un farol montado sobre un brazo también artístico, pasando a lámpara de vapor de sodio de alta presión de 50 W.

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

5.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DEL SUELO

I.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD EN EL TÉRMINO MUNICIPAL

SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES EN GUIJO DE SANTA BÁRBARA SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA (Ha)	
Superficie Total de las explotaciones	3.345
En propiedad	3.315
En arrendamiento	17
En aparcería	6
Otras	7

II.- BIENES URBANOS MUNICIPALES

NOMBRE	NATURALEZA DEL INMUEBLE
Casa Consistorial	Dominio Público
Centro Salud	Dominio Público
Hogar del Pensionista	Dominio Público
Escuelas	Dominio Público
Zona deportiva	Dominio Público
Depósito de agua	Dominio Público
Casa de la Cultura	Dominio Público
Plaza de Toros	Dominio Público
Cementerio	Dominio Público

JUNTA DE EXTREMADURA
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

6.- VALORES DE AMBITO RURAL

I.- NATURALES

El término municipal de Guijo de Santa Bárbara está asentado sobre la vertiente sur del Sistema Central, en las conocidas sierras de la Vera y del Guijo, pertenecientes a la ladera de las estribaciones de la sierra de Gredos, al comienzo de las escabrosidades de la sierra de Tormantos, que se caracteriza por su relieve abrupto y fuertes pendientes. La sierra Tormantos y sus imponentes bloques graníticos, con nieves casi permanentes, configuran su paisaje.

El municipio, al igual que el resto de la Vera, goza de una climatología que influye muy positivamente en el entorno natural. Al estar protegido topográficamente de los vientos fríos del este y del norte por el Sistema Central, y acariciada por los vientos húmedos del Atlántico, se singulariza por un clima especialmente bueno con pluviosidad abundante.

II.- VALORES ECOLÓGICOS

Tres zonas configuran el paisaje de Guijo de Santa Bárbara; zona baja, distribuida en praderas y bancales, dedicada a variados cultivos como el tabaco, la frambuesa, la cereza, el olivo, junto a los productos hortícolas y árboles frutales de múltiples variedades. La zona media, con bosques de castaños y robles, dispone principalmente de praderas artificiales en los márgenes de las gargantas y arroyos que sirven de pasto para la ganadería bovina, uno de los principales recursos del municipio. La zona alta, es un terreno prácticamente intransitable, exceptuando la zona central por la que discurre la garganta Jaranda, bordeada por el antiguo camino de Castilla, y las pequeñas cañadas y caminos de cabra, la vegetación predominante en esta zona es el carabón; esta zona es frecuentada por la cabra montés, sobre todo en invierno huyendo de las zonas más altas y menos soleadas cubiertas de nieve.

Los diversos charcos o pozas naturales, en las gargantas de guijo de Santa Bárbara, tales como La Estaca, El Trabuquete, El Calajomero, La Puente, Pulgosillas, La Rejoya, etc., son un importante atractivo natural del municipio.

III.- HISTÓRICOS-ARQUEÓLOGICOS

La propia estructura urbana de Guijo de Santa bárbara representa un ejemplo bastante bueno de lo que fue su diseño urbano y un buen ejemplo de la arquitectura tradicional, reflejado en muchos rincones, callejones y casas, a pesar de estar algo

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Lanzo Díaz-Ratón

alterada por las construcciones recientes. Estos ámbitos en el municipio de Guijo suponen en sí mismos un atractivo reclamo, a los que se le añade el impresionante entorno natural que recoge al municipio de Guijo de Santa Bárbara. Deben especial mención las calles del Puente, de la Mata, del Portal, la del Monje y la calleja del Pino.

El monumento más importante que existe en Guijo de Santa Bárbara es el templo parroquial de Nuestra Señora del Socorro, una bonita edificación de planta rectangular y ábside trapezoidal con el testero plano. El edificio se construyó entre los años 1.776 y 1.778, sobre una antigua y ruinosa ermita del siglo XVI dedicada a Santa Bárbara.

Otro edificio destacable es la ermita de las Angustias, ubicada a la entrada de la villa y supone un sencillo y elemental edificio de planta cuadrada y paramentos de mampostería y sillería, construida en el silo XVIIII. También destaca la popular ermita-refugio de Nuestra Señora de las Nieves, ubicada en plena sierra, en el lugar denominado Collado Alto, y aunque la capilla carece de interés artístico, debido a su reciente construcción, si tiene interés el grandioso paisaje que desde allí se divisa.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Reto